

**APUNTES PARA LAS PALABRAS DEL EMBAJADOR
OSCAR MAÚRTUA DE ROMAÑA
REPRESENTANTE DE LA OEA EN MÉXICO
CON OCASIÓN DEL FORO: “CIENCIA Y TECNOLOGÍA: EL CAMINO A LA
COMPETITIVIDAD ESTATAL Y MUNICIPAL”
CELEBRADO EN EL MARCO DE LA REUNIÓN REGIONAL
DE LA ZONA NORESTE**

“DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGÍA”

**25 de febrero de 2010
Hotel Holiday Inn Reynosa**

Señores Gobernadores;

Señoras y Señores;

En representación de la Organización de los Estados Americanos (OEA), es para mí un gran honor estar presente en este Foro que nos convoca el día de hoy. Deseo expresar mi agradecimiento al Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Gobernador Constitucional del estado de Hidalgo quien –con visión e inteligencia- preside la Asamblea General de Asociados del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C; así como al Lic. Óscar Luebbert Gutiérrez, Presidente Municipal de Reynosa, por su atenta invitación a participar en este evento, que trata una de las cuestiones más importantes para el desarrollo de las sociedades en el actual siglo XXI.

El impulso y desarrollo de la ciencia y la tecnología ha sido un compromiso de la OEA con el Hemisferio desde sus orígenes. Tal y como lo establece el artículo 47 de su Carta Constitutiva al estipular que “los Estados Miembros darán importancia primordial, dentro de sus planes de desarrollo al estímulo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura orientadas hacia el mejoramiento integral de la persona humana y como fundamento de la democracia, la justicia social y el progreso”. Así, desde hace más de medio siglo, la Organización viene apoyando a los países de la región en esta gravitante labor, siendo hoy en día, una de sus principales metas, la democratización del conocimiento y la tecnología.

En el presente milenio, marcado por la globalización, uno de los factores claves del futuro es el acceso al conocimiento y a los avances de la ciencia y la tecnología. La tecnología ofrece a su vez, el acceso a diferentes servicios y aplicaciones tales como tele-educación, tele-salud, videoconferencia, telefonía IP, televisión, comercio electrónico, banca electrónica, y gobierno electrónico, entre otros, que pueden mejorar la productividad de un país y contribuir a su desarrollo social y económico. La evolución de las nuevas aplicaciones parece no tener límites, y el ingenio humano tiene ahora toda la libertad para inventar servicios e innovaciones que pueden mejorar nuestras vidas e impulsar las economías en todo el orbe.

A través de la ciencia y la tecnología se puede impulsar el desarrollo social de los Estados. En este sentido, ambas representan una herramienta para la reducción de la pobreza, el desarrollo de comunidades menos favorecidas, la universalización del acceso a servicios básicos (agua, energía, tecnologías de la información y comunicación), para la Información, divulgación, popularización, educación no formal y apropiación científica, entre otras metas.

La ciencia y la tecnología son las fuerzas motrices principales de la economía global de hoy, y cada día estas áreas adquieren más importancia. Por ello, la OEA está comprometida a ayudar a mejorar el conocimiento científico y tecnológico de los pueblos de las Américas. En respuesta al reto de aumentar la capacidad científica y tecnológica de la región, la Organización, a través de su Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral y su Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT), contribuye a la formulación e implementación de políticas comunes para el desarrollo científico, tecnológico e innovador en un marco de cooperación solidaria.

La COMCYT, tiene como misión contribuir a la definición y ejecución de políticas de la OEA en materia de cooperación solidaria para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación. Su finalidad es coordinar, dar seguimiento y evaluar las actividades de cooperación solidaria de la Organización en el sector de ciencia y tecnología.

Desde su establecimiento en 1998, la COMCYT tiene como uno de sus objetivos la democratización de la ciencia y la tecnología, es decir lograr que todos los individuos

que forman parte de una sociedad disfruten no sólo del acceso a la ciencia y el conocimiento, sino que también gocen los beneficios de éste y del avance de la ciencia y la tecnología.

Las sociedades basadas en el conocimiento científico y tecnológico han logrado mayores niveles de desarrollo y mejor calidad de vida. De aquí la importancia que tiene el estructurar programas que ayuden a llevar el conocimiento, la ciencia y la tecnología a todos los sectores y a todos los niveles. Por ello, el acceso generalizado a las fuentes de información científica y tecnológica es de vital importancia para que la población no solo vea la importancia de continuar el desarrollo de estas áreas a nivel gobierno, sino para que se apropien y utilicen el conocimiento y sus beneficios.

Para lograr el objetivo de democratizar la ciencia, la tecnología e innovación, es fundamental realizar actividades de diseminación y promoción como son ferias, concursos, exhibiciones, museos, entre otras. Asimismo, es necesario contar con el apoyo de profesionales especializados en comunicar de forma adecuada a la sociedad información científica y tecnológica a diferentes niveles, como son los periodistas científicos, maestros y la comunidad de expertos nacionales de ciencia y tecnología.

Por otra parte, la libertad de prensa y la independencia de los periodistas facilitan los procesos democráticos al mostrar ventajas y desventajas de la aplicación de la ciencia. En este sentido, la crítica de la ciencia es esencial para favorecer una mejor gobernabilidad en nuestras naciones. La apropiación de la ciencia encuentra su verdadero significado en las democracias que cuentan con una alta participación de sus ciudadanos debidamente informados dándole transparencia a los procesos de decisión.

Cabe destacar que dentro de la COMCYT se encuentra el Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación (DCTI) que facilita el diálogo interamericano orientado a la formulación de políticas y programas y proyectos que ayudan a reducir la pobreza y promueven la integración y el fortalecimiento de la

governabilidad democrática a través del progreso científico. Para ello, el DCTI concentra sus esfuerzos en cuatro áreas prioritarias: políticas en ciencia y tecnología; innovación y competitividad; ciencias aplicadas; y redes científicas de colaboración. Para cumplir sus objetivos, el Departamento mantiene vínculos de colaboración con organismos internacionales y agencias de desarrollo como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las Naciones Unidas (UN) y el Banco Mundial (BM). Es importante destacar que el DCTI también mantiene relaciones colaborativas con la industria, la comunidad científico-académica, asociaciones profesionales, así como redes científicas y tecnológicas interamericanas especializadas.

El DCTI es la Secretaría Técnica de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) y proporciona asistencia técnica permanente a los organismos nacionales de ciencia y tecnología del hemisferio. El DCTI forma parte de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) de la OEA.

Otra entidad de la OEA que busca coadyuvar al desarrollo de la ciencia y la tecnología en los países de la región es la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL). La CITEL es el foro principal de telecomunicaciones de la región donde los gobiernos y el sector privado se reúnen para coordinar sus esfuerzos para desarrollar la Sociedad Global de la Información. Participan 35 Estados miembros y más de 200 miembros asociados.

La CITEL ha estado trabajando conjuntamente con los países miembros de la OEA en temáticas que indiquen positivamente en la meta de democratizar el conocimiento y la ciencia, entre las que cabe mencionar:

- Acceso universal: Las Redes de Próxima Generación ofrecen una oportunidad para mejorar el acceso universal a los servicios de telecomunicaciones y lograr tener una región conectada. Los adelantos tecnológicos, la selección de una tecnología adecuada y el establecimiento de alianzas entre el sector público y privado pueden transformar a los clientes rurales en una fuente de ingresos rentable. Teniendo en cuenta esta situación, CITEL se encuentra avocada a redefinir los conceptos y

metas de los programas de acceso universal, elaborando modelos sostenibles para proporcionar acceso universal.

Quiero destacar que la CITEL, en el marco de un Proyecto Regional con la Unión Internacional de Telecomunicaciones, firmado en el 2007, sobre “Apoyo al cierre de la brecha digital y al desarrollo de la Sociedad de la información”, ha seleccionado proyectos piloto que permitirán ser duplicados y podrán asistir a la mejora del acceso universal a través de tele-centros que pueden ser considerados como un banco de prueba para la creación de contenido y servicios adaptados a las necesidades y condiciones particulares de los países en desarrollo.

- Servicios de telecomunicaciones en situaciones de emergencia: Las catástrofes dejan a su paso víctimas y daños económicos y son en general sentidos por los sectores de la población más desprovistos y que no tienen acceso a instalaciones básicas de información y comunicación que les permita recibir señales de alerta de catástrofes inminentes. Las telecomunicaciones son esenciales en todas las etapas, prevención, preparación, respuesta y operaciones de socorro en casos de catástrofe, y proporcionan los medios y enlaces necesarios para disminuir los efectos de las catástrofes, independientemente de su naturaleza. CITEL trabaja con la Unión Internacional de Telecomunicaciones con el objetivo de avanzar en la iniciativa de tener alerta temprana. Esto permitirá reducir la vulnerabilidad y, por consiguiente, evitar que estas situaciones se transformen en catástrofes.

Otro aspecto en el que la CITEL pone especial atención es el fortalecimiento de la capacidad humana en el sector de ciencia y tecnología de los Estados miembros, a través de la oferta de cursos en aspectos regulatorios, técnicos, económicos, de comercialización y de negocios que satisfacen sus necesidades prioritarias y facilitan una transición ordenada al entorno actual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).. Estos cursos se ofrecen en forma tradicional y utilizando las posibilidades de las técnicas modernas como el aprendizaje a distancia para aumentar la eficacia y reducir los costes, y reflejar los objetivos de desarrollo relacionados con el acceso.

Esta capacitación se realiza a través de los Centros Regionales de Capacitación de

la CITELE y en coordinación con el Centro de Excelencia para la región Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) lo que permite además reforzar centros nacionales y regionales para adaptarlos a las nuevas tecnologías, y establecer redes de conocimiento entre las instituciones de la región y entre los participantes para la compartición de experiencias y conocimientos prácticos.

La transferencia de conocimientos tecnológicos es una parte indispensable de la tarea de acelerar el acceso, de los países en desarrollo y países con economías en transición, a las nuevas tecnologías sobre una base no discriminatoria. CITELE promueve que esta transferencia se realice por medios diversos, como cursos, foros, conferencias y seminarios. En las reuniones de los Comités Consultivos Permanentes de la CITELE se programa generalmente la realización de talleres y seminarios con el objeto de examinar en detalle cuestiones del sector de las TIC.

La CITELE también tiene como uno de sus objetivos, contribuir a la regularización y normalización de la ciencia y la tecnología ya que sólo un continuo mantenimiento de un marco reglamentario actualizado, establecerá el entorno que permitirá la utilización y compartición de nuevas tecnologías en beneficio de todos. Es fundamental el establecimiento de normas claras para prevenir el abuso de poder económico, garantizar la competencia, la cobertura, la calidad del servicio y la aplicación de precios equitativos para la utilización de esa infraestructura.

Además de estas iniciativas que lleva a cabo la CITELE, ésta colabora estrechamente con otras entidades y organismos que trabajan en pro del desarrollo científico y tecnológico de los países. El papel desempeñado por las organizaciones regionales de telecomunicaciones como la CITELE en la preparación de reuniones internacionales es fundamental para no duplicar esfuerzos, garantizar la coherencia en la región y tener mejores resultados en las referidas Conferencias frente a las posiciones de las otras regiones.

Recientemente, se ha comenzado a preparación de la “Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones” y la “Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones”, que tendrán lugar el presente año, y que son reuniones claves internacionales donde se establecerán las estrategias de

desarrollo del sector de telecomunicaciones y donde a través de las propuestas interamericanas que se presentarán se incentivará la promoción de la mejora del acceso de todos a las oportunidades de las TIC.

Teniendo en cuenta los excelentes resultados alcanzados en la preparación en reuniones pasadas, se prosigue con la coordinación interregional participando en forma mutua en las reuniones que sobre estos temas realizan las organizaciones regionales de África, Asia-Pacífico, Europa, la Mancomunidad Regional en el Área de Comunicaciones liderada por Rusia y el Grupo Árabe.

En esta tesitura, la Secretaría de la CITEI se encuentra preparando la Quinta Reunión Ordinaria de la Asamblea de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEI), que se celebrará del 8 al 11 de marzo de 2010, en la ciudad de México. En el marco de estas actividades y proyecto la CITEI está realizando varios trabajos para promover el permanente intercambio de información, conocimiento y mejores prácticas sobre aspectos técnicos, económicos y regulatorios para poder de esta forma promover el desarrollo armónico e integral de las telecomunicaciones en las Américas.

Todos los esfuerzos anteriores vienen siendo impulsados por la Organización de los Estados Americanos con el fin de construir una sociedad de la información enfocada en el ser humano, incluyente y orientada al desarrollo, que esté inspirada en los objetivos de inclusión social, reducción de la pobreza y el progreso en el marco de un desarrollo económico social equilibrado. Objetivo que ha sido reiterado en diversas declaraciones y cumbres regionales.

Al respecto, deseo hacer una mención especial a la Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología celebrada los días 27 y 28 de octubre de 2008 en la Ciudad de México. En esta Reunión y con base en las Cumbres de las Américas -incluyendo Miami (1994), Santiago (1998), Québec (2001), Monterrey (2004) y Mar del Plata (2006) que reconocen la importancia de la ciencia y la tecnología, la innovación, la energía y la protección del medio ambiente como bases para el desarrollo sostenible y la integración regional-; las autoridades de los Estados miembros de la OEA acordaron formular e implementar políticas nacionales

en ciencia, tecnología, ingeniería e innovación orientadas a la creación y aplicación del conocimiento que estén claramente integradas a las políticas económicas y sociales y que tomen en cuenta los principios de solidaridad, equidad y justicia buscando la prosperidad humana. Así como elaborar e implementar políticas y programas de inclusión social que permitan a los sectores excluidos de nuestras sociedades incorporarse a los beneficios concretos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y la innovación

En dicha Reunión, los Estados participantes se comprometieron –en materia de democratización del conocimiento y la tecnología- a desarrollar y fortalecer mecanismos orientados a la divulgación y popularización de la ciencia y tecnología con el fin de contribuir a la creación de una cultura científica y tecnológica en los países y lograr mayores niveles de apropiación social. Del mismo modo, encomendaron a la OEA, en el marco de la agenda hemisférica de ciencia, tecnología, ingeniería e innovación, la promoción y coordinación de actividades de cooperación involucrando a entidades de financiamiento público y privado, así como a agencias de cooperación internacional.

El Plan de Acción emanado de la citada Reunión, tiene como propósito ayudar a los gobiernos de los Estados Miembros de la OEA a lograr un progreso verdadero y tangible en sus esfuerzos para erradicar la pobreza, la desigualdad y la exclusión en el Hemisferio. Para ello los gobiernos, por medio de sus Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología, manifestaron su compromiso de trabajar en el desarrollo e implementación de Planes de Acción plurianuales con metas bien definidas que incluyan líneas de acción, programas y actividades para promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología en sus países. Asimismo, se han establecido mecanismos de evaluación y seguimiento sobre el grado de alcance de las metas establecidas. En este contexto, los gobiernos han identificado diversas prioridades que se han plasmado en las Declaraciones internacionales citadas anteriormente.

De este modo, podemos observar el enorme interés de la OEA por coadyuvar al desarrollo del sector científico y tecnológico de sus Estados miembros, impulsando, por supuesto, la democratización de los mismos. Las declaraciones, reuniones y cumbres que se vienen llevando a cabo durante más de medio siglo, tienen el

objetivo de impulsar la cooperación hemisférica bilateral y multilateral para complementar y fomentar los esfuerzos nacionales dirigidos a la construcción de capacidades humanas e institucionales para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación productiva.

La OEA también ha apoyado la participación de la sociedad civil en esta labor. En este sentido, el valor de la participación y la contribución de la sociedad civil en el desarrollo científico, tecnológico e innovación fue reconocido en la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología, realizada en Lima, Perú, en 2004. Con el objetivo de enriquecer las políticas en ciencia y tecnología, así como de contribuir con el establecimiento de una cultura científica y tecnológica en las Américas, el mejoramiento de la capacidad científica y la popularización de la ciencia, el Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación (DCTI) promueve y apoya la colaboración y el diálogo entre los gobiernos y la sociedad civil vinculada con la ciencia, tecnología, ingeniería e innovación en el marco de las actividades de la OEA (incluyendo la Asamblea General, reuniones ministeriales y de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología) y del Proceso de Cumbres de las Américas. De esta manera, la voz de la sociedad civil llega a los más altos ámbitos políticos.

De este modo, las actividades de la OEA con la sociedad civil, principalmente compuesto por la comunidad científica y académica, redes especializadas interamericanas y de orden mundial, asociaciones profesionales, grupos indígenas, mujeres científicas, el sector privado, entre otros, se han realizado en colaboración con la Secretaría de Cumbres de las Américas y el Departamento de Relaciones Externas de la OEA, así como con el apoyo y participación de organismos gubernamentales y el sector privado. Hay que tener presente que la participación de la sociedad civil es importante para el avance de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y la innovación y que su contribución enriquece y ayuda a guiar las políticas públicas de los países.

Señoras y Señores:

La ciencia, la tecnología y la sociedad de la información deben servir al interés público y al bienestar social, mediante su contribución a la erradicación de la

pobreza, la generación de la riqueza, la promoción y el realce del desarrollo social, la participación democrática, la diversidad lingüística y la identidad cultural, asegurando al mismo tiempo igualdad de oportunidades de acceso a las tecnologías de información y comunicación, ateniéndose siempre al principio de legalidad para asegurar su uso eficiente y ordenado

El conocimiento, la ciencia y la tecnología, son elementos indispensables para lograr la prosperidad humana y la cohesión dentro de una sociedad, que en un sentido amplio integra la inclusión y participación social, como estrategias de redistribución equitativa del ingreso, construcción de capital social y la equidad en el acceso de bienes y servicios públicos, mediante la generación y apropiación de conocimiento para el desarrollo y bienestar social.

Debemos seguir avanzando en el propósito de democratizar el conocimiento y la tecnología, hay que seguir trabajando para que todas las personas tengan acceso a los avances de la ciencia y la tecnología y gocen de sus beneficios. Debemos evitar que estas personas sean excluidas de los procesos sociales, educativos e incluso culturales por no tener acceso a estos servicios. Y es que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) , en plena era de la sociedad del conocimiento, alrededor de una quinta parte de las familias en México son “analfabetas digitales”, pues no tienen computadora o acceso a internet. Si bien en México se viene trabajando para revertir esta situación, aún falta mucho por hacer.

El conocimiento, ciencia, tecnología, e innovación han sido reconocidos como esenciales para promover el desarrollo de nuestros pueblos. Los esfuerzos y actividades, tanto del gobierno como del sector privado, en estas áreas influyen en el crecimiento económico y el bienestar de la población.

Por último, deseo agradecer una vez más al Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C por haberme invitado a participar en este Foro: “Ciencia y tecnología: el camino a la competitividad estatal y municipal”. También deseo felicitar a todos los involucrados en la realización del mismo, ya que nos permite la reflexión en torno a un tema tan vital para el desarrollo de los países como lo es el avance científico y tecnológico. Confío en que el gobierno mexicano

continuará impulsando estas y otras medidas además de alentar la inversión en estos sectores, y así lograr que cada vez más mexicanos tengan acceso al conocimiento y la tecnología, contribuyendo a reducir la brecha digital y alentando su productividad económica.

Por su amable y valiosa atención, gracias.